



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA
INVERSIÓN PRIVADA DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE
MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO**

Acta de Apertura del Sobre N° 3 y otorgamiento de la Buena Pro

En el Auditorio del Edificio de Petroperú, sito en Av. Paseo de la República N° 3361, San Isidro, siendo las 09:00 horas del día viernes, 01 de abril de 2011, se instaló el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria - PRO PUERTOS (en adelante, el Comité), representado por su Presidente, la señora Maria Soledad Guiulfo Suárez-Durand; con intervención del Notario de Lima Manuel Reátegui Tomatis, con la finalidad de llevar a cabo el acto público de Apertura del Sobre N° 3 y otorgamiento de la Buena Pro, del Concurso de Proyectos Integrales del proceso de promoción de la inversión privada del Proyecto Modernización del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.

Contando con la presencia del Ministro de Economía y Finanzas, señor Ismael Benavides Ferreyros, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Enrique Cornejo Ramírez, el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, señor Jorge León Ballén, el Presidente del Directorio (e) de la Autoridad Portuaria Nacional, señor Guillermo Vega Albear, y, la Jefe del Proyecto señora Christy García Godos Naveda.

La Presidente del Comité dio inicio al presente acto, dando lectura al resultado de la evaluación del Sobre N° 2 de los Postores Precalificados, de conformidad con lo establecido en el Numeral 9.1.1 de las Bases, de acuerdo a lo siguiente:

POSTOR PRECALIFICADO	RESULTADO
CONSORCIO APM TERMINALS CALLAO , integrado por: i) APM Terminals B.V., ii) Callao Port Holdings B.V. y iii) Central Portuaria S.A.C.	Sobre N° 2 declarado válido, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa del Concurso
TERMINAL INTERNACIONAL MULTIPROPÓSITO DEL CALLAO , integrado por: i) Hutchison Port Investments Limited y ii) Sinoinvest S.A.C.	Sobre N° 2 declarado válido, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa del Concurso

Seguidamente, la Presidente del Comité invitó a los representantes de los Postores Precalificados que presentaron propuestas para que constataran que los Sobres N° 3 se encontraban debidamente cerrados y sin evidencias de haber sido abiertos ni violentados, como en efecto fue verificado.

Acto seguido, el Notario procedió conforme al procedimiento establecido en las Bases, a abrir los Sobres N° 3 y a su vez, el "Sobre N° 3 - Costo por contenedor lleno", presentados por los Postores Precalificados cuyos Sobres N° 2 fueron declarados válidos



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

en el mismo orden en que fueron presentados. Se verificó que las ofertas se ajustaban a lo establecido en las Bases y el Representante del Comité dio lectura a cada propuesta económica, con el siguiente resultado:

Postor Precalificado	Tarifa Estándar contenedor de 20' lleno con grúa (Ts)	Tarifa Almacenamiento adicional (3-6) (Ta)	Costo por Contenedor lleno (C = Ts + 4 * Ta)
CONSORCIO APM TERMINALS CALLAO	90.00	3.00	102.00
TERMINAL INTERNACIONAL MULTIPROPÓSITO DEL CALLAO	90.00	3.00	102.00

Habiéndose verificado la existencia de empate respecto del "Sobre N° 3 – Costo por contenedor lleno" se procedió a abrir los "Sobre N° 3 – Descuento por Tarifas de carga no contenedorizada", en el mismo orden en que fueron entregados, verificándose que las ofertas se ajustan a lo establecido en las Bases. Las ofertas se ordenaron de mayor a menor en función al porcentaje de descuento propuesto, obteniéndose el siguiente resultado:

Postor Precalificado	Descuento por Tarifas de Carga No Contenedorizada
CONSORCIO APM TERMINALS CALLAO	25%
TERMINAL INTERNACIONAL MULTIPROPÓSITO DEL CALLAO	25%

Habiéndose verificado que hay empate, se procedió a abrir el "Sobre N° 3 – Descuento por Servicios Especiales" de los Postores Precalificados que empataron y se verificó que la oferta se ajustaba a lo establecido en las Bases.

Las ofertas se ordenaron de mayor a menor en función del porcentaje de descuento ofertado por los Servicios Especiales y se obtuvo el siguiente resultado:



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Postor Precalificado	Descuento por Servicios Especiales
CONSORCIO APM TERMINALS CALLAO	100%
TERMINAL INTERNACIONAL MULTIPROPÓSITO DEL CALLAO	85.88%

Conocido el mayor descuento ofrecido por los Servicios Especiales, el Presidente del Comité, conforme a lo señalado en el Numeral 9.1.6 de las Bases, procedió a adjudicar la Buena Pro del Concurso al Postor Precalificado **CONSORCIO APM TERMINALS CALLAO** quien presentó la mejor propuesta económica, según el siguiente detalle:

Postor Precalificado	Tarifa Estándar contenedor de 20' lleno con grúa (Ts)	Tarifa Almacenamiento adicional (3-6) (Ta)	Costo por Contenedor lleno (C = Ts + 4 * Ta)	Descuento por Tarifas de Carga No Contenedorizada	Descuento por Servicios Especiales
CONSORCIO APM TERMINALS CALLAO	90.00	3.00	102.00	25%	100%

Finalmente, el Presidente del Comité dio por concluido el acto de Apertura del Sobre N° 3 y otorgamiento de la Buena Pro, sin observación alguna, redactándose la presente Acta, que luego de su lectura, fue firmada en señal de conformidad por los Representantes del Comité, por el representante legal del Adjudicatario y de los Postores Precalificados asistentes que así lo decidieron.

Siendo las 09:30 horas, se levantó el acto público.


María Soledad Guilfo Suárez-Durand
Presidente del Comité


Christy García Godos Naveda
Jefe del Proyecto